

* 518875 2917

CONCHALI, - 8 OCT 2018

DECRETO EXENTO N° 1098,

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N° 1.479 de 26.12.17, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2018; Decreto Exento N° 01 de 02.01.18, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2018; Decreto Exento N° 227 del 28.02.18 que aprobó Modificación Presupuestaria N° 01/18; Memorándum N° 312 de 24.05.18, de la Secretaría Comunal de Planificación; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 05.06.18; Decreto Exento N° 547 del 05.06.18 que aprobó Modificación Presupuestaria N° 02/18; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 01.08.18; Decreto Exento N° 759 del 02.08.18 que aprobó Modificación Presupuestaria N° 03/18; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 01.08.18; Decreto Exento N° 763 del 03.08.18 que aprobó Modificación Presupuestaria N° 04/18; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 01.08.18; Decreto Exento N° 766 del 06.08.18 que aprobó Modificación Presupuestaria N° 05/18; Memorándum N° 459 del 31.07.18 del Director de SECPLA; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo del Concejo en sesión del 08.08.18; Decreto Exento N° 791 del 10.08.18 que aprobó Modificación Presupuestaria 06/18; Memorándum N° 483 del 14.08.18 de SECPLA; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo del Concejo en sesión del 21.08.18; Decreto Exento N° 832 del 21.08.18 que aprobó Modificación Presupuestaria 07/18; Memorándum N° 500 del 21.08.18 del Director de SECPLA; ORD: N° 281 del 09.07.18 de CORESAM, Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo del Concejo en sesión del 28.08.18; Decreto Exento N° 958 del 28.08.18 que aprobó Modificación Presupuestaria 08/18; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo del Concejo en sesión del 28.08.18; Decreto Exento N° 966 del 29.08.18, Memorándum N° 543-A, del 11.09.18 del Director de SECPLA; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo del Concejo en sesión del 02.10.18; Decreto Exento N° 1.081 del 03.10.18 que aprobó Modificación Presupuestaria N° 11; Memorándum N° 559 del 25.09.18 de SECPLA; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo del Concejo del 02.10.18; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Modificación Presupuestaria N° 12/2018, de acuerdo a lo siguiente:

(MS)					Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado		
Subt	Ite	Asig	Sub	m					
DISMINUYE GASTOS					70.000				
22	05	004	001		Correos de Chile	134.340	16.500	117.840	1
22	08	999	006		Otros Servicios Generales	215.800	30.000	185.800	1
22	08	999	011		Servicios Municipales Varios	20.000	18.000	2.000	1
29	07	001			Programas Computacionales	21.000	5.500	15.500	1
AUMENTA GASTOS					70.000				
24	01	003	001	001	Subvención Municipal Salud	780.000	70.000	850.000	2



Notas:

- 1 Disminuye presupuesto por menor ejecución
- 2 Aumenta presupuesto para ajustar 4ta. Cuota subvención CORESAM a nivel de cuotas anteriores

2.- Considérese parte integrante del Presupuesto 2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y
TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho
ARCHIVASE.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal



RENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchalí



RVF/DBE/jqa.

TRANSCRITO A:

Control - Finanzas - Jurídico - Cont. Presupuesto

TESMU - SECPLA - Adm. Municipal

O.P.I.R. - Sec. Municipal - Art. 7° letra g) Ley N° 20.285./

Modificación Presupuestaria N° 12
(M\$)

Subt.	Item	Asig	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	
DISMINUYE GASTOS					70.000			
22	05	004	001	Correos de Chile	134.340	16.500	117.840	1
22	08	999	006	Otros Servicios Generales	215.800	30.000	185.800	1
22	08	999	011	Servicios Municipales Varios	20.000	18.000	2.000	1
29	07	001		Programas Computacionales	21.000	5.500	15.500	1
AUMENTA GASTOS					70.000			
24	01	003	001	Subvención Municipal Salud	780.000	70.000	850.000	2

Notas:

- Disminuye presupuesto por menor ejecución
- Aumenta presupuesto para ajustar la cuota subvención CORESAM a nivel de cuotas anteriores



VºBº CONTROL



Enríquez

Ed. 546646
23/09/18

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Comunal de Planificación

MEMORANDUM N° 559 /18.-

CONCHALI, **25 SEP. 2018**

DE : DIRECTOR DE SECPLA

A : SR. SECRETARIO MUNICIPAL

REF : Envía Modificación Presupuestaria N° 12 y 13.-

Por el presente, envío a usted Modificaciones Presupuestarias N° 12 y 13, que han sido elaboradas por el Comité de Hacienda, para ser entregadas a los Sres. Concejales (las), en el próximo Concejo Municipal.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



RAÚL OPAZO URTUBIA
Director
Secretaría Comunal de Planificación

ROU/mmc.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal ✓
- Integrantes Comité Hacienda: (DAF, Control, Adm. Mpal.)
- Archivo (2)

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

CONCHALI, 09 OCT. 2018

CERTIFICADO



DANIEL BASTÍAS FARIÁS, Abogado, Secretario Municipal de Conchalí, certifica que en Sesión Extraordinaria de fecha 02 de octubre de 2018, se aprobó por unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 12.

DBF/ycm.